

1. ¿Qué es el seguro de no asistencia ingood?

Si llega el día de ese concierto o festival que ansiabas tanto y no puedes disfrutarlo, ¡ingood es para ti! Con tu seguro de no asistencia ingood te reembolsaremos el importe de la entrada en caso de que no puedas acudir al evento siempre que se produzca por alguna de las casuísticas que contempladas en las condiciones póliza (puedes revisarlo [aquí](#)), y ¡RECUERDA! En caso de tener que hacer uso del seguro te solicitaremos el documento correspondiente para su justificación y validaremos con el organizador del evento que la entrada no haya sido utilizada.

2. ¿Cómo funciona el seguro de no asistencia ingood?

¡Te lo ponemos así de fácil! El seguro ingood te cubre frente a situaciones involuntarias y justificadas, como accidentes y/o enfermedades graves (donde el afectado seas tú, un familiar o tu mascota), la demora o imprevistos del transporte público para llegar al evento, complicaciones en el embarazo, compromisos inesperados justificables como convocatoria por organismos oficiales, etc. Puedes leer las condiciones completas, [aquí](#).

3. ¿Qué no cubre el seguro de no asistencia ingood?

¡Aseguramos tus emociones sin sorpresas! El seguro no te cubre cualquier contingencia no indicada en las condiciones generales, como la no asistencia voluntaria, ni cualquier causa que no esté respaldada por un documento oficial que lo justifique. Tampoco cubre siniestros ocurridos antes de la fecha de contratación del seguro o después del inicio del evento. Pero ¡tranquilo! que puedes leer las principales exclusiones [aquí](#).

4. ¿Cómo uso el seguro de no asistencia ingood?

Si no puedes acudir a ese evento que tantas ganas tenías de ir y tus entradas están protegidas con el seguro de no asistencia ingood... ¡Quédate tranquilo! que te lo ponemos fácil.

Puedes solicitar el reembolso a través del [WhatsApp](#) o escribiéndonos a ayuda@ingood.es con la siguiente información: 1. El número del localizador de la entrada a cancelar; 2. El motivo de la no asistencia y su justificante; 3. El nombre completo y NIF del pagador de la entrada y del afectado por la no asistencia al evento en caso de no ser el comprador.

5. ¿Qué sucede si el festival es cancelado o aplazado?

¡Vaya! La suspensión o cancelación del evento por decisión de los organizadores, independientemente de la causa, no está cubierta por el seguro.

6. ¿Qué pasa si mi acompañante cancela su asistencia al festival?

¡Dime con quién andas, y te diré: "ingood eres"! En caso de compra de dos únicas entradas con seguro para un mismo evento, si tu acompañante no puede asistir debido a alguna causa cubierta por la póliza, se te permite solicitar el reembolso de ambas entradas. ¡Importante! Siempre y cuando no hagas uso de ellas, ¿OK? Puedes leer las condiciones completas, [aquí](#).

7. ¿Qué pasa si mi mascota se enferma y no puedo disfrutar del evento?

¡Lo primero es lo primero! Si pasa algo con tu mascota que te impida ir al evento que tanto esperabas, el seguro de no asistencia ingood está para asegurarte. Basta que nos escribas a ayuda@ingood.es contándonos el motivo de la no asistencia y su documento correspondiente. Puedes leer las condiciones completas, [aquí](#).

8. ¿Qué pasa si no puedo acudir al evento por la demora en la llegada del transporte público?

¡Ojalá poder teletransportarnos! Como no es el caso y si no puedes disfrutar de ese tan esperado evento por interferencia en el transporte público, ingood te garantiza el reembolso de tu entrada por no asistencia. Basta que nos escribas a ayuda@ingood.es contándonos el motivo de la no asistencia y su documento correspondiente. Puedes leer las condiciones completas, [aquí](#).

9. ¿Qué pasa si por causas voluntarias quiero cancelar o cambiar mis entradas?

Dado que la gestión de entradas no está relacionada con el seguro ingood, para cualquier consulta general sobre la compra o gestión de tus entradas, por favor escribe a [\[correo_partner\]](#).

10. Si te lo leíste todo y sigues teniendo dudas respecto al seguro de no asistencia ingood...

¡Para problemas, soluciones! Si tienes alguna duda adicional que no has podido resolver con la información anterior, no dudes en contactarnos a través del buzón ayuda@ingood.es, ¡te responderemos a la velocidad del rayo!